UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

PREMIO "ÓPERA PRIMA" ANA HOLGADO DEL SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA UEX PARA JÓVENES INVESTIGADORES
CONVOCATORIA 2023

OBJETIVO

Este premio pretende reconocer y difundir la aportación de aquellos jóvenes investigadores que aún no han visto publicados sus trabajos de investigación y que, sin embargo, constituyen obras de contrastada calidad y rigor científico.

Por otra parte, este galardón pretende difundir y dar a conocer a la sociedad en general la actividad investigadora desarrollada en la Universidad de Extremadura y transferir la ciencia y el conocimiento al servicio de la cultura, la calidad de vida y el desarrollo económicos.

DESTINATARIOS

Alumnos de Máster, becarios, investigadores, profesores noveles, todos ellos procedentes de la Universidad de Extremadura, relacionados con cualquier ámbito del conocimiento que no tengan publicada ninguna monografía como único autor y que hayan finalizado sus estudios, como máximo, cinco años antes de la fecha de convocatoria de estos premios.

CARACTERÍSTICAS

-**El premio** consiste en la publicación de la obra ganadora y una dotación económica de 600 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 423B 1811 22706 del Servicio de Publicaciones (Dotación depremios literarios y de investigación).

-Debe tratarse de una **investigación original** que combine el rigor científico con el tono divulgativo.

-**La ceremonia de entrega del premio** se celebrará en la Feria del Libro de Cáceres 2024 y será condición indispensable la asistencia presencial del concursante premiado.

-Además, durante la ceremonia de entrega del premio se presentará la obra ganadora de la convocatoria anterior.

BASES DEL PREMIO:

-**Entrega de originales**: Del 1 de junio de 2023 al 28 de febrero de 2024.

-**Fallo del premio:** Feria del Libro de Cáceres abril 2024.

SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN PARA PRESENTAR:

1. Solicitud de participación en el Premio Ópera Prima Ana Holgado del Servicio de Publicaciones de la UEx 2023**,** debidamente cumplimentada y firmada**.** La solicitud está disponible en el sitio web del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura: **https://publicauex.unex.es/**

2. Los textos originales, que se presentarán bajo un *lema* o *pseudónimo* y llevarán en la primera página, de forma visible, el título y el lema o pseudónimo, indicando "PARA EL PREMIO OPERA PRIMA "ANA HOLGADO" DEL SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA UEX 2023".

*Los textos originales deberán presentarse en formato electrónico: pendrive o CD.

3. Relación de datos personales del autor, consistentes en:

a) Una nota con el título de la obra presentada, además del lema o pseudónimo bajo el que se presenta.

b) El nombre, apellidos, domicilio del autor, correo electrónico y teléfono de contacto.

c) Fotocopia del expediente académico completo, contrato de vinculación con la Universidad (si lo hubiera), fotocopia del DNI y un breve currículum.

*Toda esta documentación será presentada en un sobre cerrado para respetar el anonimato.

La documentación requerida en el punto 2 y 3 será presentada en sobre cerrado indicando "Para el Premio Ópera Prima Ana Holgado 2023"

4. Presentación en registros: La solicitud de participación, junto con toda la documentación requerida, deberá ser presentada de forma presencial en cualquiera de los Registros Generales de la UEx o en cualquier otro registro público habilitado, dirigida a:

Universidad de Extremadura.
Servicio de Publicaciones
Plaza de Caldereros, 2, 3ª.
10003 Cáceres

- Para más información pueden contactar con el Tf: 927 257 041 Ext: 51135- 51182 - 51185.

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE ORIGINALES:

-Las obras se presentarán en formato Word y PDF y deberán tener una extensión mínima de 100 páginas y máxima de 200, ajustándose a las siguientes normas de edición:

- Se utilizará el doble espacio.
- Para el tamaño de texto recomendamos:
  - Texto general: 12 pt.
  - Metidos: 10 pt.
  - Bibliografía: 10 pt.
  - Notas a pie de página: 9 pt.
  - Tablas: El título: 10 pt. Cabecera: 8 pt. Texto de tabla: 9 pt. Citas en tabla: 8 pt.

-Las versales deben ir acentuadas.
-Siglas sin punto.
-Siglos, se recomienda versalitas.
-Palabras latinas en cursiva.
-Las imágenes, fotografías, gráficos, etc., se entregarán en alta resolución en un archivo independiente.
-Las abreviaturas del sistema métrico decimal se aconsejan sin punto final (kg, mg, etcétera).

BIBLIOGRAFÍA:

Las referencias bibliográficas de libros, capítulos de libro, revista científicas, publicaciones electrónicas, etc., **deberán seguir un estilo de citas y referencias bibliográficos normalizado** para favorece el reconocimiento de las fuentes de información empleada y permite localizar fácilmente los documentos citados y consultados.

La elección del estilo de cita es decisión del autor del trabajo de investigación. Pueden utilizar el estilo APA, MLA, VANCOUVER, ISO 690, CHICAGO, HARVARD, IEEE, etc.

Es muy importante conocer y utilizar de forma clara el estilo de citación y fijarlo para todas las referencias bibliográficas, ofrecer siempre los mismos datos y en el mismo orden, abreviar el nombre de los autores con la letra inicial, no utilizar diferentes signos de puntuación para separar los datos bibliográficos, etc.
Para más información consultar la Guía de la Biblioteca de la UEx, Citar y elaborar bibliografías. Estilos bibliográficos.

MIEMBROS DEL JURADO:

-El presidente: La Vicerrectora de Extensión Universitaria de la UEx.

-El Secretario: El Adjunto a la Vicerrectora de Extensión Universitaria de la UEX y Director del Servicio de Publicaciones.

-Tres profesores o investigadores de reconocido prestigio en el ámbito de la ciencia, la investigación y la cultura.

-Dos miembros del Consejo Asesor del Servicio de Publicaciones.

El fallo del jurado será inapelable.

El Servicio de Publicaciones de la UEX se reserva el derecho de hacer modificaciones, tomar iniciativas no reguladas por las presentes Bases, siempre que pueda contribuir a un mayor éxito del "Premio Ópera Prima Ana Holgado", convocado anualmente por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura.